



# CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

## DEMANDAMOS UN PLAN ANTICRISIS URGENTE PARA EL CAMPO

- El campo resiente con gravedad la crisis económica
- No hay plan anticrisis para el campo; únicamente rescate para las grandes corporaciones y los ricos
- Las organizaciones del CONOC se movilizan por un plan anticrisis urgente
- Apoyamos las movilizaciones campesina de Chihuahua y de los cafetaleros de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras
- Mantienen su demanda de renegociación del TLCAN

El campo mexicano resiente con gravedad los impactos de la recesión económica mundial. A la de por sí grave situación del campo provocada por 15 años de TLCAN y 25 años de políticas gubernamentales neoliberales contra la agricultura campesina y la soberanía alimentaria, ahora se agregan los impactos negativos de la crisis económica mundial y de la recesión con inflación de la economía mexicana.

-El crédito, de por sí insuficiente dado que no llegaba antes de la crisis al 15% de los productores mexicanos, se está restringiendo aún más, concentrándose únicamente en los agricultores más ricos y en las regiones más capitalizadas del país. Además, las tasas de interés se están disparando a niveles insostenibles, desestimulando la actividad productiva en el campo y contribuyendo a una mayor dependencia y desigualdad en el sector agroalimentario mexicano.

-La devaluación del peso frente al dólar en 30% en los dos últimos meses, dada la extrema dependencia alimentaria del país, ha encarecido en esa misma proporción el costo de las importaciones de alimentos, fertilizantes, maquinaria y equipo agrícola, etc., impulsando el encarecimiento de la canasta alimentaria básica y los costos de producción para el presente ciclo de siembras de primavera-verano.

-Las remesas que nuestros compatriotas envían desde Estados Unidos cayeron en 10% (2 mil quinientos millones de dólares) en 2008 y esta proporción se incrementará entre 15 y 20% en este año. Este hecho está afectando severamente la economía familiar de vastas regiones rurales del país, incluyendo la disponibilidad de liquidez para las siembras de primavera-verano.

-El empleo en Estados Unidos se está desplomando. Este hecho provocará un retorno de miles de trabajadores mexicanos que no tendrán alternativas de ocupación tampoco en nuestro país así como el cierre de la válvula de escape para los mexicanos que se ven obligados a migrar a Estados Unidos por el estancamiento económico de los últimos 25 años y ahora por la recesión de la economía mexicana.

-El desempleo en México se está incrementando en niveles alarmantes. A los 3 millones de desempleados en 2008 se sumarán 1.3 millones en 2009 por el decrecimiento de la economía mexicana a niveles de -0.5%.

-El gasto público para el campo, además de ser insuficiente, es ejercido por el gobierno federal sin rumbo, sin oportunidad, sin eficacia, concentrado en los agricultores ricos, de manera discrecional y con un corporativismo y clientelismo en extremo cínico, agudizado en 2009 por el año electoral y la caída en las preferencias del partido en el gobierno.



# CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

-Desde hace más de 25 años no hay prácticamente inversiones estructurales para el desarrollo productivo en el campo, por lo que junto al TLCAN y las políticas anti-campesinas, se ha desmantelado la capacidad productiva del sector agroalimentario del país.

-El déficit sin precedentes de 4 mil millones de dólares de la balanza comercial agroalimentaria alcanzado en 2008 y la importación agroalimentaria récord de 23 mil millones de dólares en ese mismo año, contribuyen decisivamente en los desequilibrios externos a los que se precipita la economía nacional. Para 2008, el déficit de la balanza comercial total ascendió en 17 mil millones de dólares. Estas cifras hablan por sí mismas de la falacia calderonista de la economía mexicana como "potencia exportadora" y del hecho de que gracias a 25 años de neoliberalismo y 15 años de TLCAN somos una economía compradora: no producimos prácticamente nada; se ha desmantelado la planta productiva nacional. Sin las exportaciones de petróleo y la industria maquiladora, el déficit comercial del país ascendería a más de 65 millones de dólares.

-La crisis aunada a la corrupción e impunidad gubernamental y del sistema de justicia está impulsando en proceso acelerado de descomposición social en el campo: fractura de la cohesión familiar y comunitaria, control creciente de la delincuencia organizada en las comunidades y poblaciones rurales, incremento del cultivo y tráfico de estupefacientes, personas, especies animales y vegetales prohibidas, pérdida de credibilidad en los gobiernos e instituciones, etc.

Atravesando el campo por una severa crisis estructural desde 1982 a la fecha y con los impactos negativos de la recesión mundial es una gravísima omisión del gobierno de Calderón no considerar al sector rural en su plan anticrisis anunciado en días pasados. Esto confirma una vez más la irresponsabilidad y el desprecio de Calderón y el gabinete económico de fanáticos neoliberales respecto a la situación de vida y trabajo de 30 millones de mexicanos que habitan en el México rural.

Por eso, el **Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas** demanda urgentemente el establecimiento de un

**PLAN ANTICRISIS EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA CAMPESINA,  
LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, LA CREACIÓN DE EMPLEOS RURALES, LA  
RESTAURACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL ACCESO DE ALIMENTOS PARA  
TODOS A PRECIOS CONTROLADOS,**

con las siguientes puntos:

- 1.** Entrega en el mes de febrero y marzo de los apoyos del Procampo y el Progan. Esta media beneficiaría a más de 2 millones de productores con 12 mil millones de pesos para estimular la actividad productiva y disminuir los costos de producción.
- 2.** Ampliación del crédito a través de la banca de desarrollo para a dar cobertura al menos el 50% de los productores agropecuarios y forestales y bajar las tasas de interés en 50%, impulsando la creación y fortalecimiento de intermediarios financieros propiedad de campesinos y pobladores rurales organizados y apoyando su capital social.
- 3.** Reducción de los precios de los energéticos producidos por el Estado mexicano utilizados en las actividades productivas del campo: diesel agropecuario, electricidad, gasolina y amoniaco anhidro.
- 4.** Programa nacional de compras consolidadas gobierno-organizaciones de productores de fertilizantes.



# CONOC

CONSEJO NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS A.C.

5. Establecimiento de un sistema de precios-ingresos mínimos garantizados (costo de producción más utilizada mínima garantizada) para los cultivos establecidos como básicos y estratégicos para la seguridad y soberanía alimentaria por la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Revisión y actualización por la Sagarpa y Acerca del ingreso-objetivo para maíz al nivel de 3 mil 500 pesos por tonelada.
6. Establecimiento de un Programa Multianual de Inversiones Estructurales para el Desarrollo Productivo Sustentable del Sector Rural con una asignación de 25 mil millones de pesos anuales. El presupuesto de este programa podría ser cubierto con la reducción del 20% del gasto corriente de las dependencias involucradas en el PEC Rural y un préstamo emergente del Banco Mundial y el BID.
7. Creación de un **programa especial de empleo rural** con una asignación de **15 mil millones de pesos para población rural sin tierras** para la construcción y mejoramiento de infraestructura productiva y social, para la restauración de suelos, la conservación del agua y la reforestación comunitaria, todo ello con uso intensivo de mano de obra.
8. Incremento de 100% del componente alimentario del programa Oportunidades e incremento en 50% la cobertura del programa de abasto social de leche de Liconsa y del Programa de Abasto Rural de Diconsa.
9. Cese del uso clientelar y corporativo de los recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable por el gobierno federal y también por los gobiernos estatales.
10. Aprobación por el Congreso de la Unión de una ley para obligar al Ejecutivo Federal a renegociar el TLCAN, aprobación por el Senado de la Ley de Planeación para la Soberanía y la Seguridad Agroalimentaria y Nutricional y por la Cámara de Diputados de la reforma constitucional para elevar a rango constitucional el derecho a la alimentación.

**El CONOC apoya decididamente las movilizaciones y demandas del movimiento campesino unitario de Chihuahua.**

**Asimismo, el CONOC respalda las justas demandas y apoya las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Organizaciones cafetaleras (CNOO) por un ejercicio concertado del presupuesto para el sector cafetalero y una política de crisis para las regiones cafetaleras.**

**El CONOC anuncia la realización de una serie de movilizaciones en diferentes estados de la república para impulsar su el establecimiento de su propuesta de plan anticrisis para el campo.**

**El CONOC hace un llamado a la opinión pública a apoyar sus justas demandas y al Congreso de la Unión, particularmente a las bancadas priístas, a dejar de ser cómplices de las políticas anti-campesinas del gobierno de Calderón.**

**Atentamente**

**El campo no aguanta más**

**Salvemos al campo para salvar a México**

**Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas, CONOC.**